



JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

23 de Enero de 2024

DEMANDANTE: CLARA MILENA TOBAR DE JESUS

DEMANDADO: COLPENSIONES, PORVENIR S.A.

PROCESO JUDICIAL: 05001310501720220030400

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO CONEXO

En el proceso de la referencia, encuentra el despacho que Colpensiones a través de memorial del 16/01/2024, aporta historia laboral de la ejecutante, la cual refleja el total de 1.116 semanas cotizadas.

El Despacho verificó las ordenes por las cuales se libró mandamiento de pago, teniendo como objetivo que la AFP PORVENIR S.A. devolviera los dineros correspondientes a los aportes para pensión a Colpensiones y que esta última, mostrara reflejada en la historia laboral los respectivos reportes en favor de la ejecutante.

Según lo que se demostró en el proceso ordinario, para agosto de 2022 la afiliada contaba con 1055 semanas.

De esta manera entonces, las obligaciones impuestas mediante sentencias se encuentran cumplidas.

Conforme a lo anterior, teniendo en cuenta lo expresado, la obligación por la cual se ejecutó queda satisfecha, en consecuencia, **SE ORDENA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO**, el archivo de estas diligencias, previa constancia y registro en el sistema SIUGJ.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS,

**GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ**

Firmado Por:
Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **af759f6f64d8a3051c4065ed37461997f4f0ff2a0ec535c608eb8fad286d6773**

Documento generado en 23/01/2024 11:02:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>